



Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la resolución de 31 de octubre de 2023, por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la formalización de 4 plazas de la categoría de Doctor, mediante la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas conforme al artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, para la realización de un proyecto específico de investigación, con destino en la Escuela Española de Historia y Arqueología (EEHAR) en Roma, sin que les sea de aplicación el Convenio Único para el personal laboral al servicio de la Administración General del Estado, convocada por resolución de fecha de 11 de septiembre de 2023 (corrección de errores de 16 de septiembre de 2023).

Advertidos errores la Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 31 de octubre de 2023, por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia, resuelvo:

PRIMERO. – Modificar el Anexo I con la relación provisional de admitidos y excluidos, para incluir a Dña. Beatriz Calvo Bartolomé, como aspirante excluida para el contrato nº 2, con la causa de exclusión que se detalla en el Anexo.

SEGUNDO. – Otorgar a Dña. Beatriz Calvo Bartolomé, un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha en que se haga pública la relación, para subsanar los errores que hayan motivado dicha exclusión, así como las deficiencias o incorrecciones en los datos publicados, mediante escrito dirigido a la Presidencia del CSIC- Escuela Española de Historia y Arqueología (EEHAR-Roma), según los procedimientos recogidos en la base 3.2 de la Convocatoria (subsanación del forma electrónica, a través del Registro Electrónico Común de la Administración (REC), accesible desde la sección “Registro Electrónico” de la Sede Electrónica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas <https://sede.csic.gob.es>, así como a través de los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Las subsanaciones se dirigirán a la Presidencia del CSIC – Escuela Española de Historia y Arqueología (EEHAR-Roma).

Transcurrido el plazo de subsanación, se hará pública mediante el mismo procedimiento, la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRESIDENTA DEL CSIC,
(P.D. Resolución de 21 de enero de 2021,
BOE de 28 de enero de 2021)
EL SECRETARIO GENERAL
Ignacio Gutiérrez Llano

SERRANO, 117
28006 MADRID ESPAÑA
TEL.: +34 91 568 14 00
FAX: +34 91 411 30 77





ANEXO I
Contrato 1 y 2
ADMITIDOS

Nombre y apellidos	DNI/PASAPORTE
BERRICA, Silvia	Y0286852X
BIANCO, Rosy	CA75683JP
EXPOSITO ÁLVAREZ, José Ángel	75818821B
GONZÁLEZ TOBAR, Iván	45885236Y
GONZÁLEZ GALERA, Víctor	47320014K
LOBERA CORSETTI, Francisca	Z0869712H
MARTÍN ESQUIVEL, Alberto	Z0869712H
MORENO NAVARRO, Fernando	02281896C
RIELO RICON, Marta	02281896C
SÁNCHEZ DE LA PARRA PÉREZ, Santiago	70909989T

EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	DNI/PASAPORTE	Motivo de exclusión
BERMEJO MELÉNDEZ, Alberto	49063622-E	3
CALVO BARTOLOÉ, Beatriz	76920839F	2
FERRANTE, Nina	YA9566186	2
GONZÁLEZ VERGARA, Oscar	23057718B	4
OLCINA LAGOS, Santiago	02281896C	1, 2

Motivos de exclusión:

1. No aporta la memoria del proyecto exigida en la base 3.3 de la resolución de la convocatoria.
2. No aporta copia del título de doctor conforme a la base 2.3. de la resolución de la convocatoria (título y en caso de título extranjero, credencial de equivalencia a nivel académico de doctor, o en su defecto, acreditación de la solicitud de haber iniciado la tramitación para la declaración de equivalencia).
3. No aporta el Anexo II (CV).
4. En la solicitud (Anexo III) figura un código de plaza que no se corresponde con la memoria presentada.

SERRANO, 117
28006 MADRID ESPAÑA
TEL.: +34 91 568 14 00
FAX: +34 91 411 30 77





Contrato 3 y 4

ADMITIDOS

ANCHORENA MORALES, Oscar Manuel	53494881D
GARCÍA DOMÍNGUEZ, Francisco Javier	15456635Z
GIURCO, Matteo	YB8628846
IZQUIERDO GENOVÉS, Xavi	39915866X
LUPIÁÑEZ FERNÁNDEZ, Dolores	25694271M

EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	DNI/PASAPORTE	Motivo de exclusión

